

2233313

Sello
06/27/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



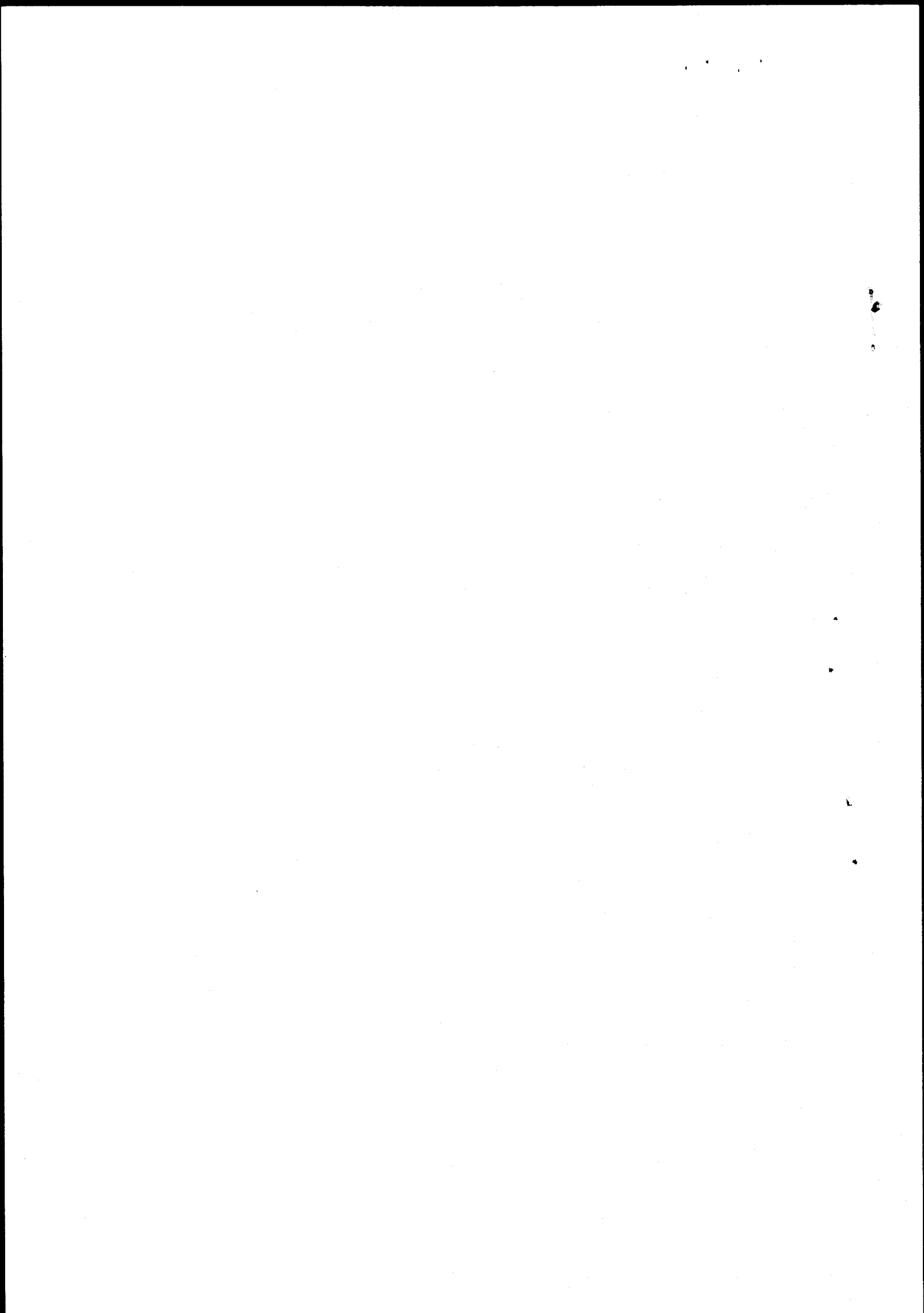
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**





COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGADO POR: LOS CONYUGES MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED Y JAVIER ARTURO GARCIA VERA.-

FAVOR DE: LA SEÑORA ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS.-

NUMERO: 2013-13-08-01-P03274

COPIA: PRIMER CUANTIA:\$ 3.680,00

MANTA : 31 de Mayo del 2013

THE JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION

PUBLISHED WEEKLY
535 N. Dearborn Ave., Chicago, Ill. 60610
Subscription price, \$5.00 per year in advance.
Single copies, 15¢.

Published by the American Medical Association
535 N. Dearborn Ave., Chicago, Ill. 60610

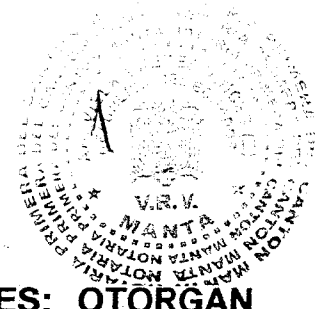
Second-class postage paid at Chicago, Ill.

Postmaster: Send address changes to JOURNAL, 535 N. Dearborn Ave., Chicago, Ill. 60610.

Copyright © 1967 by American Medical Association

Printed in the United States of America

NUMERO: 2013-13-08-01-P03274 / 14428



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN
LOS CONYUGES MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO
JAMED Y JAVIER ARTURO GARCIA VERA; A FAVOR DE LA
SEÑORA ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS .-

CUANTIA : USD \$ 3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de Mayo del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran: por una parte y en calidad de **VENEDORES**, los cónyuges **MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED Y JAVIER ARTURO GARCIA VERA**, de estado civil casados entre si; por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura, y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORA** la señora **ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS**, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura.

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

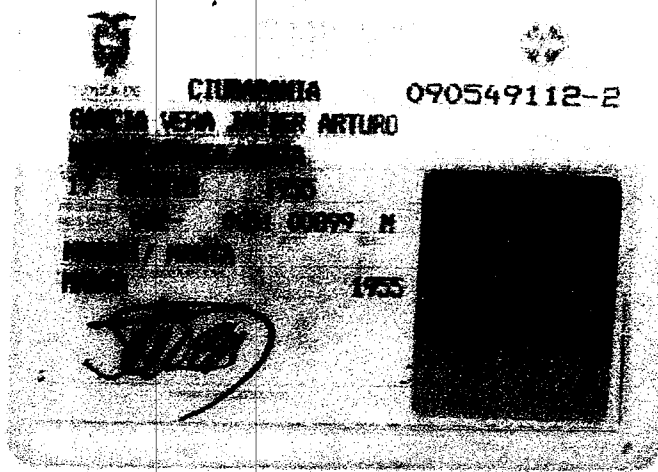
de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES .-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, los cónyuges **MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED Y JAVIER ARTURO GARCIA VERA**, ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente instrumento se les llamará simplemente "LOS VENDEDORES", y, por otra parte la señora **ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS**, ecuatoriana, mayor de edad, quien también comparece por sus propios derechos, a quien se le llamará simplemente "LA COMPRADORA" .- **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) Los Vendedores declaran que son dueños y propietarios de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización Costa Azul, signado manzana K-3, lotes trece y catorce perteneciente a la Parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, adquirido por compra a la señora **LUISA CLEMNCIA JAMED CALDERON** de la causante doña Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del cantón Manta, el veintidós de Diciembre del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la

Propiedad del cantón Manta, el veinte de Febrero del dos mil seis, cuyos linderos y medidas son las siguientes; **POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal; POR ATRAS: Veinte metros y lotes siete y ocho ; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote quince; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote doce. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.**

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes que han quedado señalados los vendedores, libres y voluntariamente tienen a bien dar en venta real y perpetua a favor de la compradora ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta signado con el lote numero (13) TRECE de la manzana "K-3", con los siguientes linderos y medidas: FRENTE : 10.00 metros y pasaje peatonal; ATRÁS: 10.00 metros y lote No. 8; COSTADO DERECHO: 16.00 metros y lote No. 14; y, COSTADO IZQUIERDO: 16.00 metros y lote No. 12. Un área total de ciento sesenta metros cuadrados (160,00 m2).- Sin reservas ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndole a favor de la compradora el dominio, la posesión con todos sus derechos reales y personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente instrumento.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es el de (\$ 3.680,00)., que la vendedora declara haberlos recibido oportunamente.- **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión, tales como; cantina, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o

Victoria Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

industriales que causen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología, y el medio ambiente.- También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de la salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los vendedores declaran que los derechos y acciones que se transfieren sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley.- **SÉPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa de derechos y acciones serán de cuenta de la compradora.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN .-** Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los vendedores autorizan expresamente a la compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente - **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para validez y perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número : 13-2009-95 Foro DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los



Ab. Victoria Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 130230048-6
 SERRANO JAMES MONICA MARIA DE LOYDES
 MANARI/ MANARI/ MANARI
 23 FEBRERO 1958
 DNI- 0074 00252 F
 MANARI/ MANARI
 MANARI 1958

Monica Serrano

V.R.V.
 VISTO/ VISTO
 ECUADORIANO
 CASADO JAVIER ARTURO GARCIA
 SECUNDARIA GERMAR. BASTIEN
 JAMES SERRANO
 PAUSA JAMES
 MANARI 17/09/2007
 17/09/2013
 REN 0674604

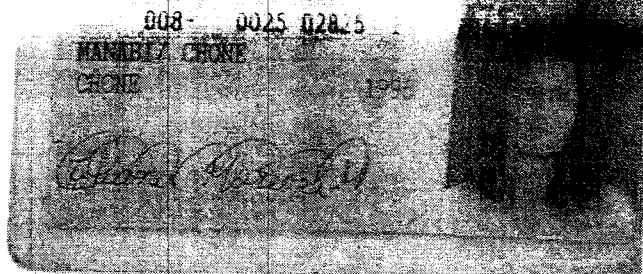
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027
 027-0028 1302300486
 MONICA MARIA DE LOYDES
 SERRANO JAMES MONICA MARIA DE LOYDES
 MANARI

DISTRITO
 PROVINCIA
 SECCION
 CANTON

NOTARIA
 MANARI

Ciudadanía 131135562-0
MOREIRA MECIAS ELEANA MARIA
MANABI/CHONE/CHONE
20 DICIEMBRE 1980



SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

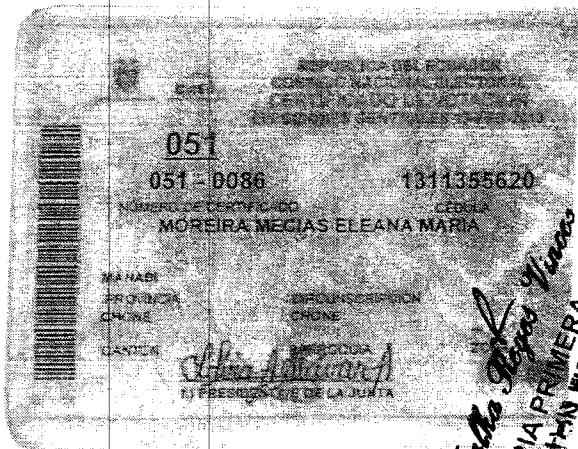
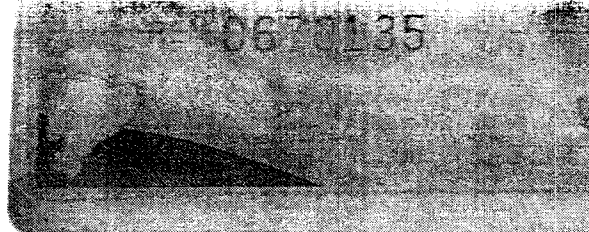
CRISTOBAL COLON MOREIRA VELIZ

ADELAYDA MAGDALENA MECIAS ZAMBRANO

MANTA

14/01/2009

14/01/2021



Victoria Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 83525



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SERRANO JAMES MONICA D/A HERDOS DE CLEMEN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2233313000 COSTA AZUL MZ-K3 LOTE 13-14
Manta, treinta de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Victoria Reyes
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0258535

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SERRANO JAMED MONICA D/A HRDOS D. CLEMER
DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ- K3 LOTE 13-14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 258179
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 10/05/2013 10:07:40

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCION

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 83525

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SERRANO JAMES MONICA D/A HRDOS DE CLEMEN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2233313000 COSTA AZUL MZ-K3 LOTE 13-14
Manta, treinta de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



M. Victoria Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0258535

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SERRANO JAMED MONICA D/A HRDOS D CLEMEN
DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ- K3 LOTE 13-14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 258179
CAJA: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO: 10/05/2013 10:07:40

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCION

VALOR

VALOR

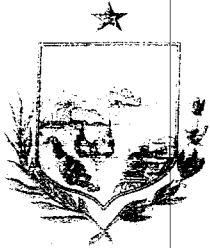
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. de Certificación: 103217

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 103217

Fecha: 28 de mayo de 2013

No. Electrónico: 13013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-33-14-000

Ubicado en: LOTZ. COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302300486	SERRANO JAMED MONICA MARIA DE LOURDES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, por el Bienio 2012-2013.

Ara Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Notaria Primera (E)
CANTON MANTA

38,60
11,58
50,18
17,23
67,31

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 28/05/2013 16:13:29



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000176407

5/30/2013 4:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO.N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS.	2-23-33-14-000	160,00	3680,00	78077	176487

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302300486	SERRANO JAMES MONICA MARIA DE LOURDES	LOTZ COSTA AZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	16,23
			TOTAL A PAGAR	17,23
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1311355620	MOREIRA MECIAS ELEANA MARIA	NA		
			SALDO	0,00

EMISION: 5/30/2013 4:30 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 13 y 14, Mz. K-3, Código # 327, Clave Catastral # 2233313000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 320,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (# 3.365 autorizada el 22/Diciembre/2005 e inscrita el 20/Febrero/2006): 320,00m².

Frente: 20,00m. – Pasaje peatonal
Atrás: 20,00m. – Lotes No. 7 y 8
Costado derecho: 16,00m. – Lote No. 15
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote No. 12

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS: Lote # 13: 160,00m².

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal
Atrás: 10,00m. – Lote # 8
Costado derecho: 16,00m. – Lote # 14
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 12

AREA SOBRANTE: Lote # 14: 160,00m².

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal
Atrás: 10,00m. – Lote # 7
Costado derecho: 16,00m. – Lote # 15
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 13

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 del 2013

Sr. Ramiro Ego Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
JCM

Sr. Víctor Hugo Vivero
NOTARIO
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40021

AUTORIZACION

Nº 194-1184

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Mónica María de Lourdes Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con los lotes # 13, Manzana "K-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote No. 8

Costado derecho: 16,00m. - Lote No. 14

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote No. 12

Área total: 160,00m².

Manta, Mayo 16 del 2013



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40309



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral número 40309.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 10 de mayo de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2233313000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" signado manzana K - Tres, Lotes trece y catorce, cuyos linderos y medidas: FRENTE veinte metros y pasaje peatonal; ATRAS veinte metros y lotes siete y ocho; COSTADO DERECHO: dieciseis metros y lote quince; COSTADO IZQUIERDO: dieciseis metros y lote doce.- AREA TOTAL: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	555 20/02/2006	7.066

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2. Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 40309

Página: 3



NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA

2 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 20 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.066 - Folio Final: 7.077

Número de Inscripción: 555 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" signado manzana K - Tres, Lotes trece y catorce, cuyos linderos y medidas: FRENTE veinte metros y pasaje peatonal; ATRAS veinte metros y lotes siete y ocho; COSTADO DERECHO: dieciseis metros y lote quince; COSTADO IZQUIERDO: dieciseis metros y lote doce.- AREA TOTAL: TRESCIENTOS V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

Clausula Unica. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversion, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal, mecanica industriales que caucen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes y las buenas construmsbres, la ecologia, el medio ambiente, tambien se prohíbe a los compradores que instalen o construyan chancheras, corrales o centros de acopios para animales y especies similares etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000031158	Serrano Jamed Monica Maria de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

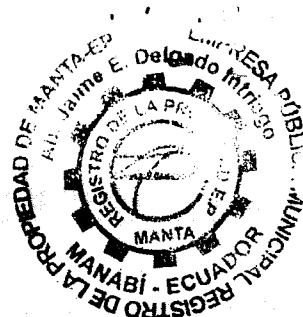
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación impresa por: CICS

Fecha Registral: 40300

Pagina: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren a la presente certificación.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:22 del viernes, 10 de mayo de 2013

A petición de: Sra. Eleana Monerica Hueso

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Notaria Primera E
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos.
habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta
y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE.

Ab. Viocha Reyes Viocha
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Monica Maria de Lourdes Serrano Jamed
MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED
C.C.No.- 130230048-6

Javier Arturo Garcia Vera
JAVIER ARTURO GARCIA VERA
C.C.No.- 090549112-2

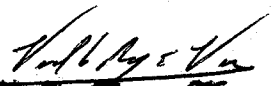
Eleana Maria Moreira Mecias
ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS
C.C.NO. 131135562-0

Ab. Viocha Reyes Viocha
NOTARIA PRIMERA (E) -
CANTON MANTA



ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Viocha Reyes Viocha

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


M. Vielha Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



2233314

No Ten numbers

Dirección de Avalúos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	2233313		(2233314000)
Nombre:	Suena de la Cruz		
		Rubros:	
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
<u>[Firma]</u> Firma del Usuario		Fecha:	
Informe Inspector: Favor emitir certificado por un AREA DE TERRENO DE 16,00 x 10,00 = 160,00 m². SE DESMEMBRA DE C/QUE 2-23-3313			
<u>[Firma]</u> Firma del Inspector		Fecha:	
Informe Tecnico:			
Se actualizan datos de Avalúos			
<u>[Firma]</u> Firma del Tecnico		Fecha: 23/05/2013	
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avalúos y Catastro		Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmucble

40309



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40309.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 10 de mayo de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2233313000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planimetría ubicado en la Lotización "Costa Azul" signado manzana K - Tres, Lotes trece y catorce, cuyos linderos y medidas: FRENTE veinte metros y pasaje peatonal; ATRAS veinte metros y lotes siete y ocho; COSTADO DERECHO: dieciseis metros y lote quince; COSTADO IZQUIERDO: dieciseis metros y lote doce.- AREA TOTAL: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	555 20/02/2006	7.066

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 40309

Página: 1 de 3



2 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 20 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.066 - Folio Final: 7.077

Número de Inscripción: 555 Número de Repertorio: 923

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de Un cuerpo de terreno de conformidad con la nueva planificación ubicado en la Lotización "Costa Azul" signado manzana K - Tres, Lotes trece y catorce, cuyos linderos y medidas: FRENTE veinte metros y pasaje peatonal; ATRAS veinte metros y lotes siete y ocho; COSTADO DERECHO: dieciseis metros y lote quince; COSTADO IZQUIERDO: dieciseis metros y lote doce.- AREA TOTAL: TRESCIENTOS V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

Clausula Unica. Se prohíbe expresamente a los compradores que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversion, tales como cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal, mecanica industriales que caucen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonia, las leyes y las buenas construmsbres, la ecologia, el medio ambiente, tambien se prohíbe a los compradores que instalen o construyan chancheras, corrales o centros de acopios para animales y especies similares etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000031158	Serrano Jamed Monica Maria de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 40309

Página: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:22 del viernes, 10 de mayo de 2013

A petición de: Sra. Eleazar Monerón Jara

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 194-1184

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **MONICA MARIA DE LOURDES SERRANO JAMED**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 13 y 14, Mz. K-3, Código # 327, Clave Catastral # 2233313000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 320,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (# 3.365 autorizada el 22/Diciembre/2005 e inscrita el 20/Febrero/2006): 320,00m²

Frente: 20,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 20,00m. – Lotes No. 7 y 8

Costado derecho: 16,00m. – Lote No. 15

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote No. 12

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS: Lote # 13: 160,00m²

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. – Lote # 8

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 14

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 12

AREA SOBRANTE: Lote # 14: 160,00m²

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. – Lote # 7

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 15

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 13

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 16 del 2013





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 40021

AUTORIZACION

Nº 194-1184

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **ELEANA MARIA MOREIRA MECIAS**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Mónica María de Lourdes Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con los lotes # 13, Manzana "K-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. – Lote No. 8

Costado derecho: 16,00m. – Lote No. 14

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote No. 12

Área total: 160,00m². ✓

Manta, Mayo 16 del 2013



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

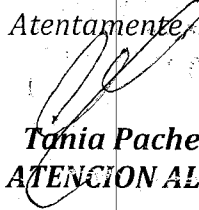
Manta, 14 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MOREIRA MECIAS ELEANA MARIA** con número de cédula 131135562-0 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, el cual NO mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Tania Pacheco P
ATENCIÓN AL CLIENTE